

Know the law related to e-bike use

Before your next e-bike ride, familiarize yourself with the laws in Santa Barbara.

While most of the rules that govern bicycling are the same for e-bikes, there are some notable enforceable updates that apply to all bicycles and e-conveyances per [City Ordinances 10.52.010 through 10.52.080](#):



Unsafe Riding is Prohibited

- Bicycles and e-conveyances must be operated safely.
- Unsafe riding includes riding against traffic, speeding, ignoring traffic signs, performing stunts, or failing to yield to pedestrians or vehicles when required.



Youth Violations and Parental Responsibility

- Minors who violate the ordinance can complete the Council on Alcohol and Drug Abuse's Youth Diversion Program focused on bicycle and e-conveyance safety.
- If the minor fails to participate, an administrative fine will be issued, and the parent or guardian will be financially responsible.
- If a minor's unsafe riding causes damage to public property, the City may also pursue reimbursement from the parent or guardian.



Electric Motorcycles (Surrone) are Not E-Bikes

- Electric motorcycles are illegal on all public rights of way. Find more about the difference between e-bikes and surrons [here](#).

Learn more
about Vision
Zero here →



santabarbaraca.gov/VisionZero



Conozca las leyes sobre el uso de bicicletas eléctricas

Antes de usar la bicicleta eléctrica, infórmese sobre las leyes en Santa Bárbara.

Si bien la mayoría de las reglas para el uso de bicicletas son las mismas para las bicicletas eléctricas, existen algunas actualizaciones importantes y obligatorias que aplican a todas las bicicletas y otros dispositivos de micromovilidad, conforme a las [Ordenanzas Municipales 10.52.010 a 10.52.080](#):



Está prohibido circular de manera insegura

- Las bicicletas y los dispositivos de micromovilidad deben operarse de manera segura.
- Rodar de manera imprudente e insegura incluye hacerlo en sentido contrario al tráfico, exceder la velocidad, ignorar las señales de tránsito, realizar acrobacias o no ceder el paso a peatones o vehículos cuando sea requerido.



Infracciones de menores y responsabilidad de los padres o tutores

- Los menores que infrinjan la ordenanza pueden completar el Programa Juvenil del Consejo sobre el Abuso de Alcohol y Drogas, enfocado en el uso seguro de las bicicletas y dispositivos de micromovilidad.
- Si el menor no participa, se impondrá una multa administrativa y el padre, madre o tutor será responsable del pago.
- Si la conducción insegura de un menor causa daños a la propiedad pública, la Ciudad también podrá exigir el reembolso al padre, madre o tutor.



Las motocicletas eléctricas (Surrón) no son bicicletas eléctricas

- Las motocicletas eléctricas están prohibidas en todas las vías públicas. Obtenga más información sobre la diferencia entre bicicletas eléctricas y surron [aquí](#).

Conozca más
sobre Visión
Cero aquí →



santabarbaraca.gov/VisionZero

